

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO ORNAMENTAL EXTRAORDINARIO PARA FIESTAS PATRONALES VERANO, FERIA Y NAVIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA.

El Técnico que suscribe, en relación con la contratación del servicio de alumbrado ornamental extraordinario para fiestas patronales, verano, feria y navidad del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, exp. 6/2023-CONTRA, cuyo acto de apertura de pliegos tuvo lugar el pasado día 30 de marzo de 2023. Tras examinar la documentación presentada, que me ha remitido la mesa de contratación (documentos técnicos que sirven de base a los criterios objetivos de valoración) y de acuerdo con lo previsto en los pliegos de condiciones que son de aplicación al presente expediente, adquiridos los antecedentes necesarios tengo a bien INFORMAR:

PRIMERO.

Las proposiciones presentadas y admitidas, fueron las siguientes:

Nº ORDEN	FECHA PRES.	R.E.	LICITADOR
1.	13/03/23	4187277	ELECFES S.L
2.	17//03/23	13085	EFILED ILUMINA S.L

SEGUNDO.

A la vista de la documentación presentada por las distintas empresas, y conforme a lo establecido en pliegos, las proposiciones y valoración de la propuesta más ventajosa para la adjudicación del contrato se realizará tomando como base los siguientes criterios:

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES

La valoración de los criterios se hará de la forma siguiente:

a) PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE 0 A 75 PUNTOS.

Proposición económica: Se asignará la puntuación máxima a la proposición más baja, y el resto de las proposiciones, se puntuarán en proporción inversa aquélla, según la siguiente fórmula: $P = PM \times (OMB / O)$, donde P es la puntuación de cada proposición, PM es la puntuación máxima, OMB la cantidad a que asciende la proposición más baja y O es la proposición a puntuar.

La oferta económica deberá especificar desglosado el precio unitario de cada uno de los elementos ofertados.

b) CRITERIOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS HASTA 2 5 PUNTOS.

- Arcos con motivo Navideño hasta 5 puntos.

Por cada fotomontaje diferente de arco lumínico con motivo navideño, propuesto para instalación en calle, incluido elemento central para la selección por el ayuntamiento durante la vigencia del contrato, se otorgaran. 0.25 puntos hasta un máximo de 5 puntos.



- Arcos con motivo de fiestas hasta 5 puntos.

Por cada fotomontaje diferente de arco lumínico con motivo fiesta, propuesto para instalación en calle, incluido elemento central para la selección por el ayuntamiento durante la vigencia del contrato, se otorgaran. 0.25 puntos hasta un máximo de 5 puntos.

- Motivos verticales lateral navidad sobre farola o columna existente hasta 5 puntos.

Por cada fotomontaje diferente de motivo lumínico navideño vertical para instalación lateral sobre farola o apoyo, propuesto para instalación durante la vigencia del contrato, se otorgaran. 0.25 puntos hasta un máximo de 5 puntos.

- Motivos verticales lateral de fiestas sobre farola o columna existente hasta 5 puntos.

Por cada fotomontaje diferente de motivo lumínico de fiestas, vertical para instalación lateral sobre farola o apoyo, propuesto para instalación durante la vigencia del contrato, se otorgaran. 0.25 puntos hasta un máximo de 5 puntos.

- Pórticos hasta 5 puntos.

Por cada fotomontaje diferente de pórtico lumínico con una anchura mínima 10 m. y altura 11 m. de fiestas, propuesto para instalación en la entrada del recinto ferial, durante la vigencia del contrato, se otorgaran. 0.5 puntos hasta un máximo de 5 puntos.

TERCERO.

Examinadas las distintas ofertas, se otorga la siguiente puntuación:

a) CRITERIOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS HASTA 2 5 PUNTOS.

Los distintos fotomontajes propuestos por los licitadores son lo siguiente:

LICITADOR	ARCOS MOTIVO NAVIDEÑO 0,25P	ARCOS MOTIVO FIESTAS 0,25P	MOTIVOS LATERALES NAVIDAD 0,25P	MOTIVOS LATERALES FIESTAS 0,25P	PÓRTICOS 0,5 P
EFILED ILUMINA S.L	24	20	14	8	2
ELECFES S.L	20	20	20	20	10

La puntuación otorgada a los distintos tipos de fotomontajes es la siguiente:

LICITADOR	PUNTOS ARCOS MOTIVO NAVIDEÑO 0,25P	PUNTOS ARCOS MOTIVO FIESTAS 0,25P	PUNTOS MOTIVOS LATERALES NAVIDAD 0,25P	PUNTOS MOTIVOS LATERALES FIESTAS 0,25P	PUNTOS PÓRTICOS 0,5 P	TOTAL PUNTUACIÓN FOTOMONTAJES
EFILED ILUMINA S.L	5	5	3,50	2	1	16,50
ELECFES S.L	5	5	5	5	5	25,00



PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

La puntuación por la oferta económica de los diferentes lotes es la siguiente:

Presupuesto base de licitación sin IVA: 71.580,00 €

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	BAJA %	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
EFILED ILUMINA S.L	68.498,60 €	4,30	75,00
ELECFES S.L	71.222,10 €	0,50	72,13

- No se aprecia temeridad en ninguna de las ofertas.

La puntuación total propuesta para los distintos licitadores es la siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	FOTOMONTAJES	PUNTUACIÓN TOTAL
EFILED ILUMINA S.L	75,00	16,50	91,50
ELECFES S.L	72,13	25,00	97,13

CUARTO.

Por todo lo anteriormente expuesto, no existe inconveniente técnico alguno en adjudicar provisionalmente al licitador mejor puntuado, **ELECFES S.L**, por un importe anual de SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y DOS EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (71.222,10 €), más el 21 % de IVA que corresponde a CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (14.956,64.-€).

Es cuanto tengo a bien informar a la Superioridad, quien con mejor criterio, decidirá al respecto.

En Pilar de la Horadada, a la fecha de la firma.

El Ingeniero Técnico Municipal.

